



Florencia, **19 SET. 2018**

CIRCULAR No. **00138**

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, Y ADMINISTRATIVOS AFILIADOS A LOS SINDICATOS AICA Y SINTRENAL, DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y JEFE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ASUNTO: PERMISO PARA EJERCER DERECHO AL VOTO.

Con el objeto de garantizar la participación democrática de los Directivos Docentes, Docentes, y Administrativos en la Jornada Electoral del próximo viernes 21 de septiembre de 2018, esta Secretaría otorga a todos los trabajadores de la Educación media jornada laboral para que ejerzan el derecho al sufragio.

Teniendo en cuenta que algunos Directivos Docentes, Docentes, y Administrativos del sector rural, les es imposible participar en la elección con la media jornada otorgada, se autoriza a los Directivos Docentes para que faciliten la media jornada restante en los casos en que sea estrictamente necesario, siempre y cuando se recupere la media jornada dejada de laborar.

Cordial saludo,

AMINTA CEDEÑO OSPINA

Revisó: FABIO PALOMAREZ SUAREZ
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Radicado:

Copia:

Anexos:

Transcriptor o proyectó: Hanz Sánchez Rodríguez